

LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XX.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Domingo 5 de Enero de 1879.

Precios de inserción.—Anuncios a medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana a real línea.—Para los suscriptores la mitad.

NUM. 5,665

«EL IMPARCIAL» EN PROVINCIAS.

MÁLAGA.

LO QUE NECESITAN LAS PROVINCIAS.

No es preciso llegar á las márgenes del exhausto Guadalmedina, ni siquiera á las de la famosa laguna de Puente Piedra para conocer y aun para apreciar en su conjunto las necesidades que siente la provincia de Málaga. La provincia de Málaga necesita, lo mismo que casi todas las demás, lo que el país entero: que seamos capaces alguna vez de desechar y poscribir esta mala política que todos combaten como por pura retórica en discursos, periódicos y libros, sin que hasta ahora haya habido nadie firmemente resuelto á emparejar las obras con la palabra.

La mala política: esa es la causa de todas las desdichas que nos afligen. Desde que se abandona á Madrid, se avanza por cualquiera de las provincias españolas, se fija la atención en su aspecto y se escucha el lenguaje de sus moradores, empieza á robustecerse la convicción de que la mala política es el germen de todos los errores, que tienen en perpétuo abandono, en triste orfandad y en lamentable desamparo á nuestros pueblos. No hemos necesitado para conocerlo llegar á la línea divisoria que separa la provincia de Málaga de la provincia de Córdoba, ni á las férciles campiñas de este verdadero paraíso de Europa. Prescindiendo de lo que sabemos y de lo que hemos asegurado muchas veces, cualquiera que lo ignore se lo habría aprendido antes. Está escrito en nuestros campos y en nuestras aldeas con los caracteres indelebles de la miseria y de la ruina; es el punto en que convienen todas las críticas; es la queja unánime y profunda del país; es el secreto de todas sus desventuras. Un clamoreo constante, general, en el que confunden sus protestas y sus amargas

lamentaciones el pobre y el rico, quien todo lo ignora y quien algo sabe, el apegado á las añejas ideas de esta tierra clásica de la intolerancia y el que en alas de un entusiasmo reformista osaría traspasar los límites de la realidad; atestiguan á cada paso que ese mal es hondo y duradero. Ni una sola disculpa lo atenúa, ni una sola voz lo justifica. Se respira el descontento que engendra; está en la atmósfera y es, á falta del voto de una opinión que no se formará jamás, bajo el excepticismo creado por ese desmayo de los ánimos, por ese cansancio de los espíritus, por ese desencanto de las más generosas esperanzas, un juicio definitivo é inapelable.

La política no puede ser, en efecto, ni una lucha de ideas abstractas, ni una porfía de intereses egoístas. La ciencia del gobierno ha desechado tiempo hace aquella concepción, como el interés general rechaza hoy esta corruptela. El formalismo evoca, por una consecuencia lógica y explicable, las doctrinas más perturbadoras; así aparecieron las de Saint-Simon. El personalismo engendra, por un efecto natural y legítimo, la atonía, las dudas y la desconfianza excéptica; así hemos llegado, en nuestra patria, á ese período de abatimiento y de postraciones.

Nacen de aquí innumerables males, que son á la vez como los signos de esa grave dolencia. Todo se envenena y todo se desnaturaliza: las instituciones, las costumbres, la lucha de los partidos, las grandes ideas, los nobles propósitos, todo parece quedar en ruinas allí donde aquellos terribles enemigos de la felicidad de un pueblo extienden y arraigan su funesto influjo.

Los gobiernos acaban en representantes de un partido, en protectores de un interés exclusivista; procuran solo sostenerse, prolongar su existencia, asegurar para los suyos la posesión del poder y hacer de este un arma incontrastable.

Se creen garantía única del bienestar nacional; las disputas íntimas que el deseo de medro enciende, no les dan trégua ni reposo para escuchar las quejas de sus administrados. Pasan toda su vida, aunque esta sea muy larga, en satisfacer ambiciones de unos y otros, y en armarse para resistir á los que combaten por arrebatárselos la autoridad. Viven, es cierto; conservan el orden y la paz, porque la paz y el orden son las condiciones primeras é ineludibles de su permanencia; pero apenas si dan un paso en ese camino que lleva al mejoramiento positivo y real de la situación de los pueblos.

Las oposiciones, tocadas del daño que á todo afecta, no cumplen mejor sus deberes donde aquello acontece. Como el Gobierno lucha sólo por sostenerse, ellas pelean no más que por derribarlo. Si en el fragor de la batalla y en lo más vivo de la contienda un principio se convierte en un obstáculo, y una idea llega á ser nueva dificultad opuesta á cuanto la ambición sueña, se arroja el principio al agua como lastre inútil. No se piensa en educar al país, ni en disponerlo para mejores días; se consagran todas las fuerzas utilizables á conquistar los resortes de que depende el cambio del poder. Se suscitan eso que, hemos dado en llamar grandes debates políticos, donde ya no campea otro motivo que el motivo de quien, cómo y cuando debe suceder en el desempeño del gobierno á los que gobiernan. Por milagro, por excepción ó por extravagancia suele salir á plaza alguna necesidad de las que llevarían, si la ley viniera á satisfacerla, la dicha á una comarca ó la regularidad á un servicio administrativo. En la mayor parte de los casos la proposición se retira ó se desecha; en otros, ocurre lo que con la ley de Instrucción pública que presentó el señor conde de Toreno en 1876, cuyo único mérito consistía en haber planteado un problema que pide resolución urgente; pero que á pesar de esto no ha sido posible discutirla, des-

pues de tres ó cuatro legislaturas.

Ocupada en vanos empeños la plana mayor de un partido, sus correligionarios de provincia no creen que deben ser menos y, ó esperan que una real orden los saque de la abstención y apartamiento en que viven, ó consumen su actividad en estériles querellas. No ejercen la vigilancia necesaria sobre la Administración municipal y provincial; dejan hacer para tomar el desquite, cuanto les sea posible, y de nada distan tanto como de emplear la influencia de que gozan y la inteligencia que en parte vinculan, como clases directoras, en promover desde la esfera privada adelantos y esfuerzos encaminados á mejorar la suerte del país. Es indudable que la falta de libertad contendría muchos esos propósitos allí donde nacieran y se alimentasen; pero por desgracia es raro que tales propósitos se inicien.

La prensa, dedicando en las tres planas de redacción de cada periódico todo el espacio á referir y comentar los episodios de estas luchas personales, y á discutir las probabilidades de éxito con que cada cual viene á la palestra, no hace más que seguir el ejemplo que le dan sus inspiradores. En honor de la verdad, debemos declarar que en los últimos diez años la prensa ha empezado á apartarse de tan funesta inspiración; pero todavía existen en todas partes periódicos que sólo por acaso estudian los asuntos más vitales para nuestro pueblo, y es común ver esos asuntos relegados al último término, detrás y muy lejos de las declamaciones de partido y de las controversias personalísimas ó los pingüinos de vandería.

¿En qué sesiones de Cortes ocupan los diputados sus escaños sin que falte uno solo? En qué días vemos henchidas de apasionado público las tribunas del Parlamento? ¿Cómo se discuten los presupuestos? No hay para qué recordarlo, ni para qué encomiar el enlace íntimo que se advierte entre la vida de nuestros Cuerpos Colegisladores y el grave

—347—

muerte. El cadáver fué transportado á la popa, y Lindlow, con el corazón oprimido, se consagró de nuevo á sus deberes, que hacia más imperiosos todavía este incidente.

La *Coqueta*, á pesar de la pérdida inmensa que acababa de experimentar y de la debilidad primitiva de su tripulación, desplegó rápidamente sus velas, y siguió su rumbo con el mayor silencio, como para manifestar mayor sentimiento por la gente que había muerto á bordo. Cuando el buque hubo recobrado enteramente la rapidéz de su marcha, el capitán subió al alcazar con el objeto de reflexionar sobre las órdenes que iba á dar, de que su vista abarcara mayor espacio, y de arreglar sus planes para lo sucesivo. Entonces vió que el Contrabandista le había tomado la delantera.

—A tu auxilio debo mi buque, y aun puedo añadir que mi vida, dijo el comandante dirigiéndose al Contrabandista, porque en tal conflicto la existencia del uno dependía de la otra. A no ser por tí, la reina Ana perdía un crucero, y el pabellón de Inglaterra una parte de su gloria tan bien adquirida.

—Quiera Dios que tu soberana tenga buena memoria para acordarse de sus amigos en épocas como las que yo estoy atravesando. A fé mía que hay poco tiempo que perder, y creedme, porque soy muy práctico en materia de peligros. Si hemos tardado un poco demasiado en llegar, es porque nos fué preciso transportar nuestros botes hasta cierta distancia, pues la tierra se para mi bergantín de aquel fondeadero.

—El que ha llegado tan oportunamente y ha obrado con tanta actividad, no necesita disculparse.

—Capitán Lindlow. ¿somos amigos?

—No puede suceder otra cosa, pues toda considera-

—348—

ción mezquina desaparece ante tamaño servicio. Si intentais continuar practicando vuestro comercio ilegal en el litoral de esta costa, habré de buscar otra estación.

—Nada de eso! Quedaos para mantener incólume el honor de vuestro pabellón y de vuestro país. Hace mucho tiempo que estoy decidido á que sea la última vez que la quilla de la *Bruja del mar* surque los mares de América. Antes de separarnos quisiera tener una entrevista con el mercader.

—Ha mostrado la impasibilidad y sangre fría propias de su origen holandés, y nos ha sido de suma utilidad hoy durante el abordaje.

—Me alegro: decid al alderman que suba sobre cubierta, pues tengo el tiempo limitado y mucho que decir...

El Contrabandista se detuvo de improviso, porque en aquel momento un resplandor repentino iluminó el Océano, al buque y á cuantos le tripulaban. Ambos marinos se miraron en silencio y retrocedieron á un tiempo, cual si fuera aquello un ataque súbito y terrible, pero una llamada que salió de una de las escotillas de proa lo explicó todo. En aquel momento, el silencio profundo que se había observado desde que el buque estaba á la vela, fué interrumpido por este grito aterrador.

—Fuego!!

La voz de alarma que acababa de esparcir la consternación en el corazón de los marinos, se dejó oír hasta en el fondo del buque. Los ruidos sordos de la bodega, los chasquidos de la cubierta, y las órdenes precipitadas se sucedieron con la rapidéz del relámpago. Una docena de voces repitieron esta palabra «La granada!» proclamando á un mismo tiempo el peligro y

mal que nos inspira estas líneas. Se dice que en España no hay opinión. ¿Cómo ha de haberla? Ese espectáculo no sirve para otra cosa que para alimentar el escepticismo de los mas y la aversión con que muchos contemplan la política, y á cuantos en ella intervienen, cualquiera que sea la parte que tomen en sus aciertos ó en sus caídas. Ese espectáculo no sirve mas que para alimentar en las provincias un espíritu de protesta contra Madrid, porque Madrid es la sede de todo este movimiento, y para robustecer en los pueblos una especie de radicalismo demagógico, que á la vista de tanta decepción y de tanto desengaño, que en presencia de tales desvarios, cree indispensable llevar á cabo los mas absurdos delirios para regenerarnos y salvar la patria.

(Continuad.)

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 1.º de Enero de 1879.

May señor mio; La imaginación de los constitucionales de tal manera se aguza estos dias discurriendo sobre el decreto dando por terminada la tercera legislatura de estas Cortes que nadie diria, al oírles, sino que en él va implícitamente envuelta la sentencia absolutoria ó condenatoria. Es un motivo más en mi concepto, para opinar, de conformidad con lo que repetidamente tengo manifestado, que están dudosos y vacilantes y que no saben, por consiguiente, si serán ellos ó el Sr. Cánovas los que obtengan el decreto de disolución.

Tengo, sin embargo, para mí, que el decreto en cuestionado en ambas Cámaras no resuelve ni prejuzga nada, absolutamente político pendiente, lo mismo dá que tengan que convocarse las nuevas en una fecha mas ó menos corta para cumplir el precepto constitucional. En todo caso sería punto para discutirlo allá por el diez de Febrero; pero se me figura que antes de han ocurrir acontecimientos que evidencien claramente la marcha del gabinete y los propósitos de los altos poderes del estado.

Entiendo que es llevar la susceptibilidad hasta el extremo el suponer que los términos en que está extendido el decreto, arguye implícitamente que las Cámaras han cumplido su mandato. Estremando esa misma susceptibilidad del propio modo pueden sostener los ministeriales que, en su concepto, el ministerio está en el caso de crear las valederas por espacio de cinco años; como creen todavía muchos que va á suceder. No puedo penetrar los secretos políticos que, como V. sabe, están envueltos en

el mas absoluto misterio; pero opino que ni unos ni otros tienen razón; ni el decreto prejuzga nada, ni las Cortes vivirán mas allá del diez de Febrero. Este último punto, sobre todo, tan resuelto está ya que nadie se permite ponerlo en duda á menos que hagamos caso de algunos optimistas y que en el merecimiento de serlo bien podemos decir que no viven en el mundo de la realidad.

Más difícil de prejuzgar es la suerte que está reservada á la parte electiva del Senado. De parecer es, no obstante, un periódico de la mañana que se renueva también el Senado á fin de que pueda manifestarse unánime y fresca en todos sentidos la voluntad del país. Eso es, en efecto, lo que aconsejarían la lógica y el buen sentido; si hay razón para lo uno, no se comprende que deje de existir para lo otro aun cuando se alegue que la parte electiva del Senado ha sido nombrada con arreglo á la nueva ley. Téngase en cuenta que el hecho es potestativo de la Corona, y fuera de eso, ¿quién es capaz de predecir el giro que van á tomar los acontecimientos?

Los secretos del porvenir deben buscarse los constitucionales en otra parte. Demasiado saben ó habrán de saber que el decreto que se ha leído en ambas Cámaras dando por terminada la tercera legislatura, era necesario de toda necesidad. ¿Quita, por ventura, eso que el Rey les dé luego á ellos el de disolución? ¿No? Pues esa es la madre del cordero. No prejuzga nada, y quedando, por otra parte, en pie la prerogativa regia, prerogativa que, cerradas las Cortes, puede ejercerse aun mas libremente, ¿quién les dice que no pueden ser llamados antes del quince de Enero, fecha que consideran precisa si en un término breve han de convocar los comicios para que las nuevas Cámaras tengan tiempo de votar los presupuestos?

Y por fuerza debe ser así, y por fuerza también han de decir una cosa y pensar otra por cuanto me consta de una manera indudable que varios de los constitucionales conciliados que tenían anunciado su viaje á provincias lo han demorado en la prevision de acontecimientos en cierta manera imprevistos. ¿Qué significaría esto mas que la esperanza de ser poder en un plazo breve pasando por encima de los términos en que está extendido el decreto dando por terminada la tercera legislatura?

Consecuencia rigurosamente lógica: ó ha habido promesa formal, ó no lo ha habido. Si lo primero, deben esperar tranquilamente en la seguridad de que no hay obstáculos; el general Zavala, llamado á sustituir en algun modo al duque de la Torre, está en su terreno recibiendo visitas y concertando los ele-

mentos de ataque y de defensa; si lo segundo, es pueril, á mi juicio, cuanto hacen y escriben los constitucionales. Imposibilitados ya de subir parlamentariamente, ¿en dónde han de buscar su exaltación mas que en el favor de los altos poderes irresponsables?

Como quiera, empero, que sea, la verdad es que con esas susceptibilidades y con esos dimes y diretes, los políticos españoles parecen unos niños y la cosa pública el juguete destinado á entreteñerlos. ¿Hase visto nunca degradación semejante?

Suyo,

X.

Por referirse á una provincia con la cual mantiene la nuestra relaciones continuas en la esfera mercantil, comenzamos hoy á dar inserción al primero de los artículos que respecto á Málaga ha visto la luz pública en las columnas de El Imparcial. Muchas de las causas que segun el parecer de D. Francisco de Asis Pacheco producen los males, la decadencia y la ruina de Málaga son también en Almería el origen triste del abatimiento y de la prostración que también en esta region se experimentan, agravadas aqui por la carencia absoluta de vias de comunicación. Si Málaga que goza de los beneficios de una línea férrea que la pone en contacto rápido con el interior de la Península, si Málaga que ha conseguido para las obras de su puerto una fuerte subvención del Gobierno, si Málaga que cuenta en el seno de los varios partidos políticos con entidades importantes como los Sres. Carvajal, Cánovas del Castillo, Romero Robledo, Lopez Domínguez, Heredia, Loring, Marqués de Guadaro y otros, yace á los ojos del Sr. Pacheco, postergada y pobre, calcule el distinguido articulista cual será la situación de esta desdichada provincia de Almería, sin ferro-carril, sin puerto, propiamente dicho, sin carreteras, sin hombres políticos de alta talla que hagan escuchar su voz en las elevadas regiones donde habitan los Jupiter del Gobierno, sin oradores parlamentarios que metan al Ministerio en cintura en las discusiones del Congreso, sin personalidades, en fin, que en las diversas situaciones que se han ido sucediendo hayan ocupado una poltrona para deramar desde ella el cuerno de la abundancia sobre este infortunado país, no sólo infortunado por los rigores de la naturaleza que le priva de lluvias largas series de años, sino mas infortunado por la criminal ingratitud de sus hijos. Vengan por aqui los ilustrados redactores de El Imparcial que materia

tienen para escribir un libro voluminoso.

NOTICIAS GENERALES.

Madrid 1.º

El cardenal Asquini, cuyo fallecimiento, ocurrido el dia 22 en Roma, anunció el telégrafo, era uno de los cuatro miembros del Sacro Colegio creados por Gregorio XVI. Fue creado cardenal en el Consistorio de 22 de Enero de 1844. Habia nacido el 14 de Agosto de 1802, y pertenecía á una familia distinguida de Udine.

Dice un periódico de Castellón:

«El juez de primera instancia de Nules habiendo tenido noticia del abuso escandaloso que se viene cometiendo en la villa de Burriana por el administrador de aduanas, ha mandado se instruyan de oficio las oportunas diligencias en averiguación de la verdad, respecto á las inmoralidades que recientemente ha denunciado la prensa.»

La Union da cuenta de escenas poco edificantes ocurridas en la iglesia de Culludo durante la celebracion de la misa llamada del gallo, en la noche del 24 del actual.

El fanatismo produce singulares efectos.

A principios de 1874 solo existían en los Estados Unidos diez compañías de seguros sobre la vida, cuyas pólizas todas ascendían unicamente á la suma de 5.711 por un capital asegurado de 15.252.565 dollars.

Desde 1854 á 1877 se firmaron 2.297.585 pólizas, representando un capital total de 5.887.595.545 dollars, ó sean cerca de 30.900 millones de francos.

Las primas percibidas durante estos veinticuatro años por las compañías importaron 1.005.708.027 dollars; la renta de las compañías fué 1.208.822.956 dollars.

Por último, las cantidades satisfechas á las familias de los asegurados fallecidos importaron la suma de 258.066.023.

Ha regresado á Cincineros el ex-cabecilla carlista D. Ignacio Polo, indultado de la pena de cadena perpetua que le fué impuesta por el consejo de guerra.

su origen. Un momento antes, las velas hinchadas por la brisa, los negros mástelos y las térces líneas de las cuerdas, no se veían sino á favor del reflejo de las estrellas, y á la sazón toda las partes del buque con sus mas mínimos detalles estaban visibles y se destacaban sobre el fondo oscuro del mar. El espectáculo era terrible, pero magnífico, porque mostraba la simetría y esbeto aparejo del buque. Los grupos parecían estátuas iluminadas por multitud de antorchas, y el abismo sombrío que cercaba á aquellos desgraciados les revelaba todos los horrores de su situación.

Entonces hubo un momento de silencio elocuente, durante el cual contemplaron todos aquel espectáculo grandioso con mudo asombro. En aquel instante una voz clara, distinta é imperiosa, dominó el bramido de aquel torrente de fuego que se abrió paso por todos los respiraderos del buque.

Llamad á toda la tripulación para apagar el fuego. Muchachos, á vuestros puestos: serenidad y silencio.

Se revelaba en la voz del jóven comandante una autoridad y una sangre fría ante las cuales se doblegaron los sentimientos impetuosos de la tripulación. Acostumbrada á someterse y á observar pasivamente las órdenes, cada hombre olvidó su propio miedo y principió á cumplir los deberes que le estaban asignados respectivamente. En aquel momento se irguió una figura colosal que, levantando la mano cerca de una escotilla, habló con voz acostumbrada á dominar las tormentas.

¿Dónde están los marineros de mi bergantín? ¡dijo, venid conmigo, mis lobos marineros! ¡majad las velas pequeñas y seguidme.

Un grupo de marineros graves y samisos se reunió

convino á su practicante porque exponía inútilmente á las injurias del aire un instrumento de aspecto sinéctro, y bajo el sol.

¿Quisiera que la suerte hubiese destinado sus heridas á otros mas jóvenes y fuertes! murmuró el capitán inclinándose hacia el pobre Trysail. ¿Puedo hacer alguna cosa para tú consuelo moral, mi pobre y buen marino?

Desde que tuvimos que habérmolas con esos embriujados, repuso Trysail, cuya voz se apagaba ya con el estertor de la muerte, he tenido visiones... pero tanto peor. Cui tad mucho del buque... he reflexionado mucho con respecto á la tripulación... tendreis que cortar... Nunca podreis levar an las... el viento sopla del Norte.

Ya he mandado todo eso. No te ocupes mas del buque, pues te prometo que se cuidará mucho, te lo prometo. Hablame de tu mujer y de lo que deseas en Inglaterra.

Que Dios bendiga á la señora de Trysail! Tendrá su pension, y espero que quedará contenta! Al entrar en Mont-k, evitad cuidadosamente los arrecifes, y no aneis hasta que la costa esté muy visible. Si os lo permite vuestra conciencia, hablad un poco del viejo B. Trysail en el cuaderno de bitácora.

La voz del contramaestre se debilitó poco á poco, y llegó á ser ininteligible. Ludlow creyó que queria hablar todavía, y se bajó para escucharle.

Digo que el foque mayor y algunas otras velas se han amainado; tened cuidado con las berlingas para... para... los vientos tan fuertes duran en América!

A estas palabras sucedió el último suspiro del contramaestre, y despues el prolongado silencio de la

GACETILLAS.

A «El Diario» parece que le duele que nos ocupemos de los cuadros. ¿Conque, porque hemos dado una noticia que debe agradarle, viene ahora diciendo que volvemos á nuestras majaderías, (na, na;) á nuestras antiguas mañas, (na, na;) que lo siente por nosotros, (na, na,) y que no lo hemos de sacar de su propósito?

Pues no creemos nosotros que tenga nada de particular la tal noticia; que los cuadros vienen lo sabe El Diario, y no debe ofenderse por eso.

Y dale con nuestros inspiradores! Eso lo ha aprendido el colega de El Conservador.

Que bien dice el refrán: «Cuando dos duermen en un colchón...»

Vamos á hacerle otra pregunta al colega, y no sobre los cuadros. ¿Sabe algo El Diario sobre las obras de las Iglesias de Turre y Lubrín?

En esto no dirá que llevamos intención alguna; se cuentan unas historias, que nosotros quisiéramos desmentir con datos positivos, sino resulta verdad lo que se dice.

Villancicos.

Hoy llegan los Reyes Magos
Y El Diario limpia el bonete,
Pero el rey que nunca llega
Es el pobre Carlós siete.

Pastores venid,
Las flautas soplad
Y las zambombitas
Alegres locad.

En el portal de Belen
Se encuentra un contribuyente,
Y al ver á Don Juan el rubio
Dá el pobre diente con diente.
Paguemos aprisa
La contribucion,
Aunque no tengamos
Para peleon.

El Diario vá de paseo
Hoy con El Conservador
Y El Diario le pregunta
¿Estás malito, mi amor?
Zagalas, corred,
Pastores, venid,
Y vámonos juntos
A Turre y Lubrín.

Yo no murmuro de nadie,
Que todos son muy honrados,
Pero los cuadros se fueron
¿Cuándo volverán los cuadros?
Pastora inocente
No tengas temor
Que los cuadros vienen
Pronto en el vapor.

A la reja de la cárcel
No me vengas á llorar,
Que aunque con llave encerrado
Te he de salir á buscar.
Y con gran ternura
Luego en el salon
Bailaremos juntos
Polka y rigodon.

Doña Policía Urbana
Dicen que ha parido un hijo,
Pero si es como su madre
Doile el pésame á Garijo.
Porque están las calles
En disposicion
Demarchar en globo
Por la poblacion.

Mañana acaban las Pascuas
Propinas y parabienes,
Y unos belenes se acaban
Y empiezan otros belenes,
Maestro carpintero
Un catre ha de hacer
Con pinos de Cuenca
Que estará muy bien.

A las 4 de la tarde del viernes fueron conducidos al cementerio los restos mortales del Sr. D. Antonio Perez Diaz, de cuyo fallecimiento dimos cuenta á nuestros lectores en nuestro número de ayer. Un numeroso acompañamiento seguía en pos del féretro que era conducido por cuatro guardias municipales, llevando las cintas los médicos Sres. Rovira y Cordero (hijo), el Sr. Martínez Carrasco, juez de 1.ª instancia y el Sr. D. Eduardo Muñoz, teniente alcalde del Ayuntamiento.

La banda de música tocó escogidas marchas funebres durante el trayecto desde la casa mortuoria hasta la puerta de Granada, donde se despidió el dueño, que iba presidido por el Sr. Alcalde y varios individuos de la Municipalidad.

El entierro del Sr. Perez Diaz ha demostrado las generales simpatías de que disfrutaba el finado en nuestra ciudad, y como se ha asociado esta al dolor de su apreciable familia.

¡Descanse en paz!

«La Gaceta» terminó ya la publicación de las disposiciones del Gobierno y de la Direccion general de contribuciones sobre rectificacion de amillaramientos de la riqueza inmueble y pecuniaria, cuyos trabajos en las provincias deben comenzar á la mayor brevedad.

Constituyen dichas disposiciones dos reglamentos: uno reformado, el de 19 de setiembre de 1876, y otro orgánico, estableciendo el régimen de la seccion central y comisiones provinciales de estadística, y dos circulares, una articulada sobre la forma en que han de practicarse dichos trabajos, y otra doctrinal sobre el especialísimo é importante asunto de las cartillas evaluatorias.

¡Desdichadas criaturas!—Han ingresado en la casa de Expósitos de Málaga dos niños que halló la Guardia civil de Periana, dentro de un capacho abandonado en el campo.

Al Cesar... lo que es del Cesar.—Dice La Integridad de la Patria.

«El Excmo. Prelado de la diócesis de Almería dispuso el 28 del pasado que se distribuyeran dos libras de pan á gran número de pobres, designados previamente por los señores curas párrocos.

También algunas parroquias, y entre ellas las de San Martín y San Juan, que tienen numerosos pobres en sus feligresías han repartido limosnas extraordinarias entre las familias necesitadas.»

El colega no ha visto sin duda que esta noticia se refería al Prelado de Valencia y á las parroquias de aquella populosa capital.

Leemos en una carta de Roma:

«Este año por primera vez, y por orden del Papa, se ha prohibido en estas Iglesias la misa llamada por los españoles del Gallo, y que en realidad mas es ocasionada á irreverencias, que á ejercitar la devocion. Lo mismo que se ha hecho aqui, debiera de hacerse en España, no olvidando por supuesto, cuando de estas supresiones se tratara, de incluir las misas de villancicos con panderetas, castañuelas, zambombas y otros enseres poco propios en verdad del templo.»

Va á establecerse una línea de vapores españoles para Marruecos y Canarias desde mediados del próximo mes de Enero. El servicio será bi-mensual y los buques saldrán de Marsella con escalas en Barcelona, Valencia, Málaga, Cádiz, Gibraltar, Casa-Blanca, Mazagan, Mogador y Santa Cruz de Tenerife.

Diccionario de la Academia, undécima edición, página 524.—«Mozo, za, adj.—El que está por casar, aunque tenga mucha edad.»

Ley de reclutamiento y reemplazo del ejército de 28 de Agosto último; artículo 17; segundo párrafo: «La obligacion del servicio alcanza á los mozos que tengan la edad expresada respectivamente en los dos párrafos anteriores, aunque sean casados ó viudos con hijos.»

¿Conque mozos aunque sean casados ó viudos con hijos? Vean ustedes por dónde el académico gobierno del Sr. Cánovas ha venido á enmendar la plana á la Academia de la lengua; es mucho el saber y erudicion de estos gobernantes. No quedándoles nada por retocar, han metido la brocha en el diccionario pátrio, y han convertido en mozos á todos los casados y viudos de menos de treinta y cinco años de edad: Y dirán que en esto cuentan con la opinion del país; ¡pobre sentido comun, cómo te han asendereado en sus leyes los modernos licurgos canovistas!

Llamamos la atención de los consumidores de petróleo sobre el siguiente suelto que publica «La Correspondencia de España»:

En la refinacion del petróleo se obtienen esencias tales como la gasolina y el

éter, que la industria utiliza para el alumbrado público y privado por medio de lámparas especiales que alejan los peligros de esplosion é inflamabilidad; pero algunos espendedores de aceites minerales esclados por una codicia ó afan inmoderado de realizar utilidades prontas, han dado, segun se nos asegura, en adulterar el petróleo mezclándolo con una parte de dichas esencias (cuyo precio es una mitad ménos), pero con tan singular desconocimiento de lo que hacen que no abvienten son infundibles los dos líquidos, como no se funden ni se mezclan el agua y el aceite, pues este, como la gasolina y el éter, quedan sobrenadando en razon de su menor densidad.

Llamamos, pues, la atención de los consumidores á fin de que vivan prevenidos contra las tales consecuencias que tal adulteracion puede ocasionar, y les recomendamos que antes de emplear el petróleo viertan una pequeña cantidad sobre una vasija plana y apliquen la luz de una cerilla; si el liquido no arde es prueba evidente de que no hay adulteracion, si, por el contrario, se inflama, nada mas cierto de que contiene gasolina ó éter, y es ocioso advertir que este aceite adulterado no debe emplearse en las lámparas propias para el petróleo sin correr grave riesgo de que estallen.»

La Alhambra.—Esta sociedad celebrará hoy y mañana un magnifico baile de máscaras en los espaciosos salones de San Pedro el viejo dando principio á las siete de la noche y terminando á las dos de la madrugada.

Junta del Puerto.—Habiendo dispuesto la Superioridad que la cobranza de los arbitrios concedidos para las obras del puerto de Almería, se verifique por la administracion de Aduanas, se pone en conocimiento del público, que desde el 15 del próximo mes de Enero dará principio la percepcion de este impuesto por dicha dependencia, con estricta sujecion á la tarifa aprobada por Real decreto de 29 de Junio de 1877.

Píldoras Holloway.—Esta incomparable medicina, reconocida como uno de los remedios mas maravillosos que el mundo haya conocido jamás obra directamente sobre el sistema entero, removiendo del estómago toda obstruccion, renovando las fuentes vitales, purificando la sangre, desarraigando las afecciones del hígado y remediando la indigestion, la pérdida de apetito, los dolores de costado y la debilidad general. Los afligidos de asma tambien pueden fiarse sin reserva de la eficacia de las Píldoras Holloway para restablecerlos en su salud normal. Los que padecen hipocondria, dispepsia ó debilidad de nervios deberian acudir á este medicamento fortaleciente que produce entre otros efectos el de reemplazar á la infelicidad precedente con la alegría presente, circunstancia debida á la reorganizacion de una buena digestion. Un solo ensayo basta para convencer á cualquier enfermo de sus inapreciables virtudes curativas.

SECCION CENTRAL DE CONSUMOS.

Recaudacion obtenida en el dia de ayer

	PTAS.	CT.
Fielato del Puerto.	1055	53
Idem de Granada.	105	07
Idem de la Vega.	97	67
Idem Central.	38	64

Total. 1.296 91
Almería, 3 de Enero de 1879.—El Alcalde, Oña.

DIRECCION ESPECIAL DE

Sanidad marítima de Almería

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 3 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS	
De Garrucha, vapor inglés Luxor.	
De Cádiz, balandra española Victoria.	
De Malta, vapor inglés Macdale.	
De Barcelona, laud español Familia.	

DESPACHADOS.
Además dos laudes para diferentes puntos.

El estado sanitario de este puerto y poblacion es satisfactorio.
Aguilar.

¡GRAN BARATO!

Estereria.—Calle de Mariana.

Esteras de junco de colores á 2 y 1/2 rs. vara.

Id. de cordelito de esparto, de superior calidad, á 6 rs id.

Papel del Estado, Clero y empréstito, se compra en la calle de Trajauo, núm. 8.

REGISTRO DE DOMICILIOS

de las personas relacionadas con.....

índice alfabético de todos los Santos

CON EL DIA DE SU CELEBRACION.

Todo el mundo precisa este librito, que se halla en todas las casas en otros países: un «registro alfabético» de las relaciones de amistad y negocios de cada uno, ya para las necesidades ordinarias de la vida, felicitar días, cambios de domicilio, etc., ya para las extraordinarias, como los casos de casamiento y defuncion. A falta del jefe de familia, cualquiera puede con este Registro dirigir las comunicaciones de costumbre, sin temor á cometer omisiones sensibles. —Precio, 4 rs.

NUEVOS RECIBOS DE INQUILINATO.

Cuadernitos de doce recibos impresos con talon, para que el propietario ó administrador pueda llevar en él la cuenta de cada inquilino.—Precio, 1 real.

LIBRETA DEL LAVADO Y PLANCHADO

PARA UN AÑO.

Indispensable en toda casa de familia bien ordenada.—Precio, 1 real.

Se remiten de Madrid á correo vuelto á quien mande el precio señalado, en sellos de correos, á D. Juan Borrego, Fuencarral, 2, segundo.

Papel del Estado, del Empréstito y del Clero, se compra, calle de Wamba, núm. 3.

AVISO.

Desde el dia 18 del presente mes de Diciembre, se admiten cargos y pasajeros para Baza, en el establecimiento de D. José de Góngora, calle de Granada, número 50.

Se dará garantía para mayor tranquilidad de los que den encargos y portes.

NECTAR PARA ENFERMOS.

VINO GENEROSO DE JEREZ (AÑO DE 1804.) Enfermedades en que mas se notan sus efectos.

Inapetencia, escrófulas, raquitis, penosas convalecencias. Sin rival para el desarrollo de los niños; reparador de la vejez y poderoso reactivo en los casos estremos.

Exijase sobre las etiquetas el timbre al óleo de los señores Requera, Molina y Compania de Jerez, únicos poseedores del verdadero Nectar.

Se vende en las principales farmacias de España y el Extrangero.

Aprobado por los mas notables doctores de la ciencia médica.

Farmacia de Vivas, calle de las Tiendas.

CHIRIPA.

Se venden 6 bolas de villar, iguales en tamaño, peso 41 onzas en junto.

En esta imprenta darán razon.

ALMERIA.

MAQUINAS PARA COSER

LA COMPANIA FABRIL

"SINGER"

HA VENDIDO DESDE SU FUNDACION

MAS DE **2000000** DE MAQUINAS.

Las cuales están trabajando en todas partes del Globo, atestiguando su gran superioridad sobre los demás sistemas y habiendo engrandecido sus Fábricas para poder producir **8.000 MAQUINAS SEMANALES**, ha resuelto reducir sus precios y ofrecer aún mayores ventajas al comprador.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS
DE
LA COMPANIA FABRIL
"SINGER."

A PLAZOS
desde 500 reales
ó AL CONTADO
450 reales.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS
DE
LA COMPANIA FABRIL
"SINGER."

SE VENDEN A PLAZOS
DESDE
10 reales semanales
ó AL CONTADO
Con 10 por 100 de rebaja.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

En vista de la inmensa reputación que han adquirido las Maquinas de LA COMPANIA FABRIL "SINGER"

han aparecido numerosos imitadores que, no teniendo ninguna reputación Comercial, se valen de nuestro nombre "SINGER" para sorprender a la buena fe del público con sus falsificaciones.

Toda Máquina "SINGER" legítima tiene el nombre de la Casa:

THE SINGER MANUFACTURING COMPANY.

CASAS PARA LA VENTA.

6, PRÍNCIPE ALFONSO, 6 ALMERIA.

Alicante. Atm. 8, 5.
Bilbao. San Segundo, 16.
Barcelona. San Juan 82.
Bilbao. Puerta del Angel-Boria.
Burgos. Arenal, 16.
Caceres. Espoon, 44.
Cádiz. Pintores, 23.
Córdoba. Columela, 20.
Coruña. Ayuntamiento, 14 y 16.
Garcena. Real, 18.
Gerona. Carretera 107.
Guadal. Plaza de la Constitución.
Huesca. Mayor Alta, 5.
Lérida. Concepcion, 12.
Lérida. Rúa, 13.
Logroño. San Antonio, 9.
Madrid. Mercado, 23.
Malaga. Carreteras, 35.
Málaga. Duque de la Victoria, 1.

Oran. Paz, 30.
Palencia. Mayor, 21.
Palma de Mallorca. Bolseria, 18.
Pamplona. Plaza del Castillo, 49.
Salamanca. Corriño 2.
Sta. Cruz de Tenerife. Sol, 39.
Segovia. Cisteria, 8.
Sevilla. O'Donnell, 5.
Tarragona. Baj. de la Misericordia, 4.
Ternel. Nueva, 16.
Valencia. Mar, 53 y 55.
Valladolid. Acerca de S. Francisco.
Vigo. Príncipe, 26.
Victoria. General Alava, 2.
Zamora. Renova, 18.
Zaragoza. Alfonso 1, 41.
Jaen. Maestra baja, 19.

la Universidad, hizo la siguiente relacion a la Clinica de Berlin el 8 de Abril de 1872.

Debo la preservacion de la vida de uno de mis hijos a la *Revalenta Du Barry*. —La criatura a la edad de cuatro meses padecia sin causa aparente, de una atrofia completa, con vómitos continuos, los que resistian a la dieta mejor entendida, a los cuidados de dos nodrizas y a todo tratamiento del arte médico. La *Revalenta* hizo desaparecer al momento los vómitos y restableció completamente su salud en cinco y medio de tiempo. Todos los experimentos que he hecho despues con la *Revalenta* han obtenido el mismo éxito. Ella es cuatro veces más nutritiva que la carne.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 12 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs. 5, libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

DU BARRY Y COMPANIA, (Limited) Valverde 1, Madrid.
Deposítarios en esta D. Antonio Vivas (farmacia). —D. Francisco Gonzalez Garbin Real 47 y D. Francisco Somohano, Confiteria Sevillana, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.



PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De los propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual a este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato aplicando a este irrecusable Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

ASMA

CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR.**

NEURALGIAS

JAUQUECAS, DOLORES, DE ESTOMAGO, y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las **PILDORAS ANTI-NEURALGICAS** del Dr. CRONIER.

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris. — Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 31 En Almería, Gomez Talavera.

MAGASIN DES DEMOISELLES

Publicase el 10 y 25 de cada mes, por entregas grande en 8.^o Grabados de Modas y modelos de Tapiceria coloreados; Aguadas; Grabados en negro; Novidades para piano y canto; Albums de labores; Hojas de Confeciones; Corche e y Redecilla; Patronos, etcétera. El *Magasin des Demoiselles* gracias a las importantes referencias introducidas en su publicacion, es hoy el más elegante, el *único* que *mensualmente* un trozo de música y reuna el doble atractivo de un *periódico literario* interesante y un *periódico de modas* completo, enteramente independiente uno de otro. Precio para España **50 reales**. (Las suscripciones se hacen por un año empezando el 1.^o de Enero: forma caja a un precioso libro para las jóvenes, pues la parte literaria está especialmente a merada, habiendo sido premiada varias veces su director por la *Academia Francesa*. Tambien se admiten suscripciones separadamente a cada edicion: Edicion del 10 **55 reales**. Edicion del 25, **35 rs.** — Se suscribe en la Administracion de este periódico.

SAUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de **DU BARRY**, de Londres la

REVALENTA ARABICA

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias,) gastritis, gastralgias, vómitos, amargor de boca, acedias, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, colicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, delirio, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora marquesa de Castletuart, del duque de Plunkow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra; el Sr. Dr. catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 63.476.—El Sr. F. Compere, presbitero, de diez y ocho años de gastralgia, con una irritacion espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad en sus horas nocturnas.
Cura núm. 49.522.—Agotamiento.—Sr. Baldwin, de la deterioracion más completa, de parálisis de los miembros a consecuencia de excesos de la juventud.
Cura núm. 72.422.—El Sr. Doctor W. Beneké, Catedrático de medicina de

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.
INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS
Se vende en las Farmacias, Perfumerias, Peluqueras y tiendas de quincalla.
Desconfiar de las falsificaciones.

NUEVA JERINGA para lavativas e inyecciones en el recto continuo.—La única que no necesita nunca preparacion.—El Sr. A. PETIT.
Fabrica: 7, rue de Jouy, Paris

AGUA SULFUROSA, SÓDICA Y CÁLCICA

Eaux-Bonnes

Basses-Pyrénées.—Estacion 15 Mayo a 15 Octubre.
Constipado, Bronquitis, Angina, Granulacion, Laringitis, Atonia, Catarro, Coqueluche, Asma, Pleuresia, Linfatisma.
Es de seguro la tisis pulmonar y hasta puede estar sus progresos.—Precios: 3/4 litro, 8 fr.; 1/2 litro, 4 fr.
En Madrid, 107 Mayor, Agencia franco-española, Sordo 31.
Almería Gomez Talavera.